



**CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO**, como Gerente de Atención Sanitaria y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (Actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

## RESUELVE

Aceptar la propuesta de la Comisión de Selección constituida para la evaluación de los expedientes presentados para la cobertura con carácter temporal de plaza vacante de FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN MEDICINA INTERNA convocada con fecha **9 de febrero de 2023**, y ASIGNAR la misma a **D. Alejandro Luis Grimón Yáñez con D.N.I. \*\*\*2011\*\*** con fecha de efectos de este nombramiento.

Siendo la puntuación final de los aspirantes:

Nombre y Apellidos	F. Especializada	Experiencia Profesional	Proyecto Técnico Gestión. Entrevista.	TOTAL puntos
<b>D. Alejandro Luis Grimón Yáñez</b>	21,68	3,36	30	<b>55,04 puntos</b>

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o acudir directamente a la vía jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses.

Ceuta, 01 de abril de 2023

EL GERENTE DE ATENCIÓN SANITARIA

Fdo.: Carlos Ramírez Rodrigo

